



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster en Profesorado
de Enseñanza
Secundaria Obligatoria
y Bachillerato,
Formación Profesional y
Enseñanzas de Idiomas

Periodo de alteración de matrícula para asignaturas de segundo semestre 2022-2023

27/01/2023

Os recordamos que **desde el 10 de enero y hasta el 24 de febrero está abierto el plazo para alterar asignaturas de segundo semestre.**

Las asignaturas del módulo específico son del primer semestre y no podrán alterarse.

La matrícula en el TFM tiene como requisito tener al menos superados o matriculados el resto de créditos necesarios para finalizar el máster.

En este plazo se permite principalmente:

- Dar de baja TFM.
- Dar de baja Prácticas y TFM.
- Modificar los grupos del Módulo de Libre Disposición si tienes las optativas en segundo turno (Campus de Granada).
- Modificar la optatividad si cursas el MAES en el Campus de Ceuta.
- Modificar las asignaturas de Libre Disposición del Campus de Melilla (solo las que se desarrollan en mayo).
- Alteraciones de dobles titulaciones (solo asignaturas de segundo semestre).

Las alteraciones se realizan desde Acceso Identificado/Matrícula Másteres Oficiales (Alteración). Cualquier incidencia debe ser comunicada dentro del plazo establecido a través del correo administracionmaes@ugr.es.



